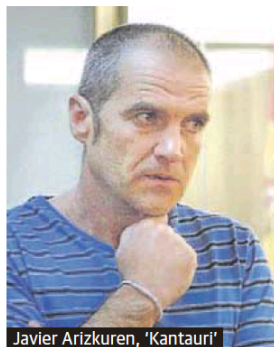




Iñaki Gracia, 'Iñaki de Rentería'.



Javier Arizkuren, 'Kantauri'.



Javier García Gaztelu, 'Txapote', e Irantzu Gallastegi, 'Amaia'.



Soledad Iparragirre, 'Anboto'.



Mikel Albisu, 'Antza'.

Un casquillo permite procesar a seis etarras por matar a Arratibel en 1997

La declaración de dos testigos protegidos y un informe de la Guardia Civil ayudan a reabrir un crimen que permanecía sin resolver

ADOLFO LORENTE
O. B. DE OTÁLORA

BILBAO. El asesinato del empresario Patxi Arratibel formaba parte de los más de trescientos crímenes de ETA que permanecen sin resolver. Ayer, la Audiencia Nacional dio un paso para aclararlo con el procesamiento de seis miembros de la banda por haber participado en la muerte de Arratibel en Tolosa, durante los carnavales de 1997.

La jueza de los Juzgados Cen-

trales María Tardón ha procesado por el asesinato a cuatro terroristas que en ese año formaban parte de la dirección de ETA: José Javier Arizkuren Ruiz, 'Kantauri'; Mikel Albisu Iriarte, 'Mikel Antza'; Iñaki Gracia Arregui, 'Iñaki de Rentería'; y Soledad Iparragirre, 'Anboto'. Como autores directos del disparo han sido acusados Javier García Gaztelu, 'Txapote', e Irantzu Gallastegi, 'Amaia'.

Hasta ahora, los únicos datos que se tenían sobre el asesinato es que fue cometido por dos jóvenes que se habían disfrazado con pelucas y bigotes falsos. Uno de ellos disparó en la nuca a Arratibel y el otro le ayudó en la fuga. Estas dos personas nunca fueron identificadas, por lo que la investigación se archivó en 1997. En 2013, sin embargo, las pesquisas

se reabrieron.

Según el auto de procesamiento, uno de los elementos claves en la investigación ha sido un casquillo del calibre 9 milímetros 'Parabellum' recogido en el lugar donde mataron a Arratibel. Esa vaina permitió averiguar que fue percutida por la misma pistola con la que mataron un año antes, en julio de 1996, a Isidro Usubiaga. Su asesinato también permanece sin esclarecer casi treinta años después.

Las investigaciones revelaron que el 'comando Donosti', dirigido por 'Txapote' y 'Amaia', disponía de dos pistolas cuando ambos estaban al mando del grupo. Se trataba de dos semiautomáticas 'FN Browning' modelo HP1935, sin numeración, calibre 9 milímetros 'Parabellum'. Am-

bas estaban a disposición de los dos responsables del comando y se las entregaban a los 'legales' —no fichados— cuando tenían que cometer un asesinato. Tras el crimen, debían devolvérselas a sus jefes. Una de ellas fue localizada en poder del etarra Fernando Elejalde, detenido en San Sebastián en marzo de 1997, tras el asesinato del psicólogo de prisiones Javier Gómez Elósegui. Esa 'FN Browning' había sido la empleada dos meses antes por Irantzu Gallastegi para matar al vendedor

Los etarras que colaboraron con la justicia señalaron que los asesinatos selectivos los ordenaba la cúpula

de bicicletas Eugenio Olaciregui, pero no fue utilizada para disparar contra Arratibel. La segunda arma, que nunca apareció, era por tanto la de 'Txapote'.

Rescate de Revilla

A la hora de proceder al procesamiento, la jueza ha tenido en cuenta la declaración de dos etarras acogidos a la figura de testigos protegidos. En 1995 explicaron que «los atentados selectivos, tanto del mundo político como empresarial, eran ordenados por la dirección de ETA». Por ello, la magistrada ha ordenado el procesamiento de las cuatro personas que en 1997 dirigían la banda, al entender que «habrían participado de forma colegiada en la decisión de asesinar a Francisco Arratibel». El empresario había sido acusado por los terroristas de quedarse con 60 millones de pesetas (370.000 euros) del rescate del empresario Emiliano Revilla, en el que actuó como intermediario. Según el auto, la cúpula encargó el asesinato de Arratibel a las personas que dirigían el 'Donosti': 'Txapote' y 'Amaia'.

El Memorial de Víctimas recibirá la medalla de oro de Vitoria con el rechazo de EH Bildu

ANDER CARAZO

VITORIA. El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo abrió sus puertas en junio de 2021 en la antigua sede del Banco de España en Vitoria. Desde entonces, se ha convertido en un referente para que nadie olvide la sinrazón de ETA y de otros grupos

criminales que durante décadas se han dedicado a generar barbarie. Por eso, la alcaldesa socialista Maider Etxebarria propuso ayer que el espacio dirigido por Florencio Domínguez reciba el próximo 5 de agosto la medalla de oro de la ciudad. La decisión, eso sí, no cuenta con el apoyo de todos los grupos. EH

Bildu se desmarcó y mostró su rechazo a la iniciativa al entender que el Memorial «deja fuera a miles de víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos producidas por los aparatos del Estado desde 1960».

Un día después de empezar a sustituir las placas de los asesinados por ETA en la ciudad para

especificar claramente quién les mató, Etxebarria planteó este asunto al resto de grupos municipales durante la celebración de la junta de portavoces. La regidora destacó la importante labor del Memorial en la «preservación y difusión de los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas y en la labor de concienciar al conjunto de la población para la defensa de la libertad y los derechos humanos y contra el terrorismo».

Si bien este asunto tiene que votarse en Pleno, se da por he-

cho que tanto el PNV como el PP apoyarán la iniciativa del PSE. No se descarta que Elkarrekin lo secunde, mientras que EH Bildu mostró su rechazo. En un comunicado, la coalición soberanista destacó que el Memorial «no es merecedor» de este reconocimiento. «Seguimos considerando que alimenta una visión parcial y que no colabora en la construcción de la paz y la convivencia democrática en nuestro país», criticó la portavoz abertzale en el Consistorio, Rocío Vitero.